NOTA DNC N° 2940 /2020

Asunción, 3 de marzo de 2020

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

ID	**375629**
Etapa del Procedimiento	Adjudicación
Tipo de Procedimiento	Licitación por Concurso de Ofertas
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR
Entidad	Municipalidad de Choré
UOC/UEP	UOC
Características Especiales	☐ Abastecimiento Simultaneo ☐ Ad Referéndum ☐ Agricultura Familiar ☐ Almuerzo/Cena Escolar Catering ☒ Almuerzo/Cena Escolar Cocinando en las Escuelas ☐ Compra Estratégica ☐ Contrato Abierto ☒ FONACIDE ☐ Merienda/Desayuno Escolar ☐ Plurianual ☐ Producción Nacional ☐ Urgencia Impostergable
Resultado de la Verificación	Difusión con Observaciones

DIREC. NAC. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - Departamento de Atención a Municipios

Aspectos Observados

1. Se solicita verificar inconsistencia existente entre la hora obrante en el acta de apertura (11:20), y la hora de apertura indicada en el SICP (11:15).

2. Solicitamos a la convocante consignar en el acta de apertura los correos electrónicos, conforme a la normativa vigente.
Observamos que el presente proceso no es de contrato abierto conforme lo requiere el PBC.

3. Observaciones formuladas al informe de evaluación:
3.1. No se visualiza criterios de evaluación de los criterios indicados en el Anexo I.
3.2. Se observa que no indica criterios de evaluación referente a la obligatoriedad de que los productos sean de origen nacional.

Abg. Graciela Barreto Franco
Jefa del Dpto. de Atención a Municipios
DNC - DNCP

Abg. Allan Acuña
Técnico Verificador
DNCP - DNC

3.3. No se visualiza criterio de evaluación de análisis de precios.
3.4. No indica criterios de evaluación la verificación de que el/los oferente/s no forman parte del plantel de funcionarios y que el mismo no figure en la base de datos del SINARH".
3.5. Para el informe de evaluación solicitamos considerar los siguientes criterios "indicar solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes o en su caso indicar que no se realizaron aclaraciones", "Análisis comparativo del cumplimiento de la o las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos", "tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos o que no se realizaron correcciones aritméticas".

4. Cuadro Comparativo de Ofertas, se solicita remitir conforme al formulario Anexo B- 02-08.-

Consideraciones Normativas

1. Ley 2051/2003.
2. Dcto. 2992/2019.
3. Res DNCP 5695/2019.
4. Resolución DNCP Nº 2490/19 - artículo 5º.
5. Ley 5210/2014.
6. Res DNCP 411/2018.

Técnico Verificador
Técnico Verificador
DNCP - DNC

DIREC. NAC. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS · Departamento de Atención a Municipios

Jefe de Departamento
Abg. Graciela Barreto Franco
Jefa del Dpto. de Atención a Municipios
DNC - DNCP